

DECLARACION DE NO ESTAR OBLIGADO A DECLARAR RENTA

Yo											mayo	r de e	dad,	identif	icado	o(a)
con	le	а с	édula	de	ciudad								_	expedi	da	en
nor o	1 0	não ar	avablo		, manifie y				_							
		_			ributario				us sigu		s Conc	alClOi it	es de	; acue	iuo c	J 10
					puesto											
					obre los a a un 80%							jente,	y pro	viene	n en ı	Jna
ριορι	ЛС	ionige	Jai a 30 ₁	CHOI	a 011 00 /	de la t	activide	ia que	, aesai	i Ollo C	JOITIO.					
Α		AS	ALARIAD	OS N	O OBLIG	ADOS										
					nen, de l		nción d	e serv	icios d	≏ mar	nera n	ersona		le la re	aliza	ción
		`			-	'										
de una actividad económica por cuenta y rie																
		activi	dades c	descrit	as, med	diante (una vir	nculac	ión lal	boral	o leg	al y	regla	mento	ria o	de
		cualq	uier otro	a nat	uraleza,	indepe	endient	ement	e de	su de	enomir	naciór	n, Ser	ré cor	nsider	ado
		como	empled	ado, c	como tra	bajado	r que p	restó s	servicio	s per	sonale	s med	diante	e el eje	ercicio	de
		profes	siones lib	erale	s o servic	ios técr	nicos qu	je no r	equier	o la u	tilizacio	ón de	mate	eriales (o insu	mos
		espec	cializado	s o de	e maquir	naria o e	equipo	espec	ializad	0.						
В.	•	TRA	BAJADO	RES P	OR CUEN	ITA PRO	PIA									
		Porqu	e soy tro	abaja	dor(a), re	esidente	e en el p	oaís, p	or cue	nta pi	opia,	y no re	ealiza	una c	le las	
		siguiei	ntes act	ividad	des econ	ómicas	(1).									
С		ΥI	DEMAS P	ERSO	NAS NAT	URALES	ASIMIL	ADAS.	RESIDE	ENTES						

En relación con el año gravable 2024 no cumplo con ninguno de los siguientes requisitos adicionales:

trabajador por cuenta propia señaladas anteriormente,

La persona que no se encuentren clasificadas dentro de las categorías de empleados o

- ✓ Que el patrimonio bruto al término del año gravable 2024 no es igual o superior a **4.500** <u>UVT</u>, doscientos veinticuatro millones noventa y cinco mil quinientos pesos mcte (\$224.095.500).
- ✓ Que los ingresos totales del respectivo ejercicio gravable no son iguales o superiores a **1.400 <u>UVT</u>**, sesenta y nueve millones setecientos dieciocho mil seiscientos pesos mcte (\$69.718.600).
- ✓ Que los consumos mediante tarjeta de crédito no son iguales o superiores a 1.400 <u>UVT</u>, sesenta y nueve millones setecientos dieciocho mil seiscientos pesos mcte (\$69.718.600).
- ✓ Que el valor total de compras y consumos no son iguales o superiores a 1.400 <u>UVT</u>, sesenta y nueve millones setecientos dieciocho mil seiscientos pesos mcte (\$69.718.600).
- Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, no es igual o superior a 1.400 <u>UVT</u>, sesenta y nueve millones setecientos dieciocho mil seiscientos pesos mcte (\$69.718.600).



✓ Que el valor	total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos a	inversiones financieras,
no fueron sup	periores a 1.400 UVT, cincuenta y nueve millones trescientos s	etenta y siete mil pesos
mcte (\$59.37	77.000).	
En constancia c	de lo anterior, firmo en la ciudad de	a los
	() días del mes de	del
año		
Firma		
Huella Dactilar		